



29 de octubre de 2018

Hon. José Guillermo Rodríguez
ALCALDE
MUNICIPIO MAYAGÜEZ
PO Box 447
Mayagüez, PR 00681

**ANALISIS Y SOLICITUD DE ACCESO A INTERESTATAL PARA MEJORAS
INTERSECCION PR-2, PR-R Y CALLE SAN JUAN, MAYAGÜEZ
AC-200241 P00002441 MP-2(66)**

Estimado alcalde Rodríguez:

Reciba un saludo cordial por parte del Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) y en particular de mi persona. El propósito de nuestra carta es para contestar su comunicación del 28 de septiembre de 2018, en donde endosó y sometió sus comentarios al proyecto de referencia.

En su carta nos expresó su preocupación sobre la integración del ciclista y el peatón, y el cumplimiento del "Plan y Guías de Diseño de Calles Completas". A estos efectos tuvimos una reunión con el comité que redactó dichas guías. Luego de esta reunión se acordó incorporar lo siguiente al proyecto:

- a. Relocalizar las paradas del "BRT Bus Stop and Shelter" de Mayagüez Terrace Este y Oeste cerca del cruce de peatones propuesto adyacente a la Calle 2.
- b. En los cruces de peatones de las marginales incluir semáforos para los peatones, los cuales estarían interconectados con los semáforos de las intersecciones de la PR-3108 y PR-102.
- c. Limitar la velocidad en las marginales a 15 mph, ya que la misma se encuentra dentro de una Zona Urbana Escolar.
- d. En los cruces de peatones y a lo largo de las marginales como medida de seguridad, implementar "Traffic Calming Measures", como lo son los "Raised Tables", "Speed Tables", "Speed Humps" y "Raised Pavement Markers", así como la Rotulación de Tránsito Reglamentaria.

e. Como parte de la implementación de infraestructura ciclista y peatonal en las Marginales de Mayagüez Terrace y University plaza, se propone:

- Un **“Class III Bikeway: Bicycle Route (Sharrow)”** en ambas marginales, el cual es un carril compartido en la dirección del tránsito donde se realiza el marcado de pavimento con los “sharrows” y rotulación de carriles compartidos, con el propósito de advertir a los conductores de vehículos motorizados que hay que compartir la vía; tal como fue implementado en el Plan Maestro de Bicicletas del Recinto Universitario de Mayagüez. Ver Secciones Típicas D1 & D1-A para la Marginal de Mayagüez Terrace en el Lado Este de la PR-2 y D2 & D2-A para la Marginal de University Plaza en el Lado Oeste de la PR-2 incluidas adjunto.
- En Lado Este al carril compartido en la Marginal de Terrace y en el Lado Oeste al carril compartido en la Marginal de University Plaza, se propone un **“Class II Bikeway: Bicycle Lane”** en ambas marginales, el cual es un carril para bicicletas de 5'-0” de ancho en dirección contraria al tránsito. Entre medio del carril compartido y el carril para bicicletas, se propone el marcado de pavimento compuesto por Línea Amarilla Doble y unos “Raised Pavement Markers” ó “Rumble Strip”. Ver Secciones Típicas D1 & D1-A para la Marginal de Mayagüez Terrace en el Lado Este de la PR-2 y D2 & D2-A para la Marginal de University Plaza en el Lado Oeste de la PR-2 incluidas adjunto.
- Las aceras tendrán un ancho mínimo de 8'-0”. Las cuales incluyen un “Buffer Strip” de 2'-0” y un ancho de acera de 6'-0” mínimo. Ver Secciones Típicas D1 para la Marginal de Mayagüez Terrace en el Lado Este de la PR-2 y D2 para la Marginal de University Plaza en el Lado Oeste de la PR-2 incluidas adjunto. Otra Alternativa a ser evaluada como parte del diseño final, es la implementación del Mobiliario Urbano mediante la creación de un “Buffer Strip” de 3'-0” y un ancho de acera de 5'-0” mínimo. Este incluiría la Instalación, dentro de este “Buffer Strip” de 3'-0”, Bancos, Zafacones, “Tree Grates” y Perchas para las Bicicletas Tipo U Invertidas. Ver Secciones Típicas D1-A para la Marginal de Mayagüez Terrace en el Lado Este de la PR-2 y D2-A para la Marginal de University Plaza en el Lado Oeste de la PR-2 incluidas adjunto.
- Los encintados propuestos serán “Tipo A Mountable”, sin el “gutter”.
- Para los Pluviales se instalarán “Curb Inlets Type 2 or Type 3”, sin que la parrilla proyecte dentro del carril de bicicletas.
- Se relocalizarán y soterrarán las Utilidades de PREPA, PRTC y Cable TV con el propósito de que las mismas no invadan las aceras.
- El marcado de los carriles en las marginales será de 3.35 metros de ancho.

- El marcado de los carriles en las marginales será de 3.35 metros de ancho.

El proyecto cumple con el Plan Estratégico de Seguridad Vial vigente, ya se incluyó en el Estudio de Tránsito la cantidad de choques ocurridos en cada una de las intersecciones y tramos del mismo, desde su intersección con la entrada a la UPR Recinto de Mayagüez hasta la carretera PR-102. Se utilizó el procedimiento recomendado en el Manual De Seguridad para calcular la cantidad de accidentes futuros y así determinar la reducción en la ocurrencia de los mismos. En relación a la respuesta a las emergencias médicas, el proyecto contribuirá a reducir el tiempo de viaje debido a la conversión a expreso del tramo de la PR-2 en referencia.

Su carta también menciona la preocupación del manejo de las aguas pluviales en el proyecto. Conocemos la problemática de inundaciones en la Urbanización Mayagüez Terrace. Como parte de la etapa de diseño se trabajará un nuevo sistema de drenaje en la PR-2 y en las marginales Este y Oeste propuestas. En adición, se contempla reemplazar el puente #784 sobre La Quebrada Oro. Estas obras ayudarán a aliviar los problemas de drenaje de la zona.

Por último, en su carta solicita que se armonice el contexto urbano y el perfil híbrido de la ciudad de Mayagüez. Precisamente, tomando este aspecto como norte, es que hemos conceptualizado las alternativas para el proyecto. El mismo proveerá acceso peatonal, ciclista, vehicular y colectivo que hoy no existe. En adición, el proyecto creará espacios abiertos en la "La Vita" que, en coordinación con el municipio, se pueden desarrollar como espacios de disfrute urbano.

Esperamos que esta carta conteste las dudas que pudiera tener.

Cordialmente,



Jaime A. Lafuente González, P. E.
Director
Área de Diseño



6301/MMP/RJM/eqh

c: Alexandra Velázquez